



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°75/2019

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Escalas para control de Incendios, Sr. Miguel Arenas Lagos, del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central de la Academia Nacional de Bomberos de Chile, los días 28 y 29 de septiembre del año 2019,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Escalas para control de Incendios, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Arica Francisco Yong Araya
Run: 16.468.531-4

Cuerpo de Bomberos de Doñihue Marcela Viera Viera
Run: 13.560.984-6

Cuerpo de Bomberos de Hualañé Hernán Silva Díaz
Run: 13.784.284-K

Cuerpo de Bomberos de Quilleco Giuliano Palavecino Fuentes
Run: 16.650.124-5

Cuerpo de Bomberos de Tomé Paulina Tolra Rabanal
Run: 15.911.253-5

Cuerpo de Bomberos de Melipilla Mariano Castro Piña
Run: 16.358.676-2



ACADEMIA NACIONAL

Cuerpo de Bomberos de Santiago Maximiliano Echeverría Bertolone
Run: 19.201.700-9

Jaime Vidal Manríquez
Run: 16.621.589-7

Cuerpo de Bomberos de Ancud César Montecino Baeza
Run: 14.027.382-1

Cuerpo de Bomberos de Castro Gerardo Santana Pinol
Run: 16.832.145-7

Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas Cristian Barra Águila
Run: 13.741.846-0

Cuerpo de Bomberos de La Unión Darwin Castillo Vásquez
Run: 17.513.305-4

Cuerpo de Bomberos de Valdivia Luis Vera Montecinos
Run: 17.244.548-9

Cuerpo de Bomberos de Yungay José Sepúlveda Ocampos
Run: 13.933.614-3

Cuerpo de Bomberos de La Unión Darwin Castillo Vásquez
Run: 17.513.305-4

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Gustavo López Araya
Director

Juan Carlos Field Bravo
Rector

Santiago, octubre 2019.